



1. Elegibilidad:

- **Quiénes pueden participar:** Agencias de publicidad, marketing, eventos, comunicaciones, medios y productoras; empresas, colectivos creativos e instituciones educativas.
- **Ubicación:** Todos los inscritos deben acreditar cobertura o impacto comprobable en la región Caribe colombiana.
- **Trabajos elegibles:** Piezas, acciones o campañas ejecutadas, publicadas o emitidas entre el 1 de marzo de 2024 y el 28 de febrero de 2026.
- **Autorización:** El participante debe garantizar contar con autorización expresa y escrita del cliente, anunciante o institución titular de los derechos del trabajo inscrito.

2. Inscripción y Tarifas:

- **Plataforma:** La inscripción se realizará exclusivamente a través de la plataforma oficial www.perrenque.com.
- **Fechas y Costos (por subcategoría):**
 - **Etapa 1 (hasta el 15 de diciembre de 2025):** \$500.000 + IVA
 - **Etapa 2 (hasta el 30 de enero de 2026):** \$800.000 + IVA
 - **Etapa 3 (hasta el 20 de marzo de 2026):** \$1.000.000 + IVA
- **Descuento:** Se aplica un descuento del 20% al inscribir dos o más categorías.
- **Cierre de carga de materiales:** 30 de marzo de 2026.

3. Formato de Entrega (Materiales Creativos):

- **Formulario de caso:** Estructurado en 4 secciones (Desafío y contexto, Insight y estrategia, Ejecución y creatividad, Resultados e impacto), con un máximo de 2000 palabras en total, en formato .docx o PDF.
- **Materiales creativos:**
 - Opción A: 3 a 6 imágenes clave (.jpg/.png, 300dpi)
 - Opción B: Video reel de hasta 3 minutos (.mp4, máx. 250MB)
 - Opción C: Video de 3 minutos + 2 imágenes relevantes
- **Permisos y declaraciones:**
 - Carta de autorización firmada por el cliente y la agencia.
 - Declaración de cesión de derechos para difusión del material (por 1 año).
 - Declaración de efectividad (máx. 15 palabras).
 - Resumen público del caso (máx. 100 palabras).

4. Requisitos Generales:

- Las piezas deben presentarse tal como fueron publicadas o ejecutadas.
- Idiomas aceptados: español o subtítulos.
- La inscripción autoriza la difusión pública y uso promocional del material ganador por un año.
- Los resultados o KPIs presentados deben ser verificables.
- No se permite el uso de inteligencia artificial para recrear o falsificar resultados de campañas.
- La participación implica la aceptación total de las bases y condiciones.

5. Restricciones y Descalificaciones:

- Será descalificada toda inscripción que no cumpla con el periodo de ejecución permitido, no incluya fuente verificable para los datos reportados, presente material con logos de agencias sin permisos o datos confidenciales sin autorización, o no cumpla con el formato, idioma o permisos requeridos.
- No se admitirán piezas con información falsa, fraudulenta o con resultados alterados.
- El incumplimiento de los términos dará lugar a la exclusión inmediata sin reembolso de los valores pagados.